

III Premios del IEEE Spain Signal Processing and Communications Joint Chapter al mejor Trabajo Final de Máster (TFM) y mejor Tesis Doctoral (PhD)

BASES CONVOCATORIA 2025

- 1. Objeto.** El Capítulo español conjunto del IEEE en Procesado de señal y Comunicaciones (SPCOM), abre una convocatoria de dos premios:
 - Premio al mejor Trabajo Final de Máster (TFM).
 - Premio a la mejor Tesis Doctoral (PhD).para trabajos cuyas temáticas estén alineadas con las disciplinas de las sociedades IEEE Signal Processing Society e IEEE Communications Society (SPCOM).
- 2. Premio.** Los galardonados recibirán un registro gratuito para el congreso *IEEE International Conference on Machine Learning for Communication and Networking 2025* ([IEEE ICMLCN 2025](#)), junto con una bolsa de viaje de 250€ para gastos de hotel y/o desplazamiento. En dicho evento se les entregará además un diploma acreditativo del premio recibido. El congreso IEEE ICMLCN 2025 tendrá lugar en Barcelona del 26 al 29 de mayo de 2025.
- 3. Candidatos elegibles.** Podrá concurrir a esta convocatoria de premios cualquier TFM o PhD que haya sido defendido durante los años 2023 y 2024, y haya sido realizado por un miembro del capítulo SPCOM **en el momento de finalización del plazo** abierto para presentar candidaturas. Se considerarán elegibles los miembros de IEEE en España que además pertenezcan a alguna de las sociedades IEEE Signal Processing Society o IEEE Communications Society. También serán elegibles los miembros afiliados a una de estas dos sociedades (aunque no pertenezcan a IEEE). Se puede consultar más información acerca de cómo ser miembro en: <https://spain.chapters.comsoc.org/join/>

Los trabajos presentados **no pueden haber sido premiados** previamente por este capítulo ni por otras unidades IEEE (sociedades, regiones, secciones, capítulos, etc.).

- 4. Documentación a presentar.** Los trabajos pueden ser en castellano o en cualquiera de las lenguas co-oficiales en España, o en inglés. Para ello, los candidatos deberán de enviar un correo electrónico al vicepresidente del Capítulo español del IEEE SPCOM (ramonsanchez@ieee.org) aportando la siguiente información en el propio correo:
 - Datos del candidato o candidata:
 - o Nombre y apellidos.
 - o Email.
 - o Teléfono de contacto.
 - o Nº de miembro de IEEE (o de afiliado).
 - o Curriculum vitae abreviado (CVA o similar).

- Datos del trabajo que presenta a la convocatoria de premios:
 - Premio al que opta: TFM o PhD.
 - Copia en formato pdf de la memoria del TFM o PhD que opta al premio.
 - Certificado en el que se indique claramente la fecha de defensa.
 - Nota que obtuvo.
 - Exposición muy breve (1 cara de extensión máxima) de las razones y méritos por los cuales el trabajo opta al premio, haciendo hincapié en la originalidad, la aplicación práctica y potencial transferencia de tecnología, los resultados y su adaptación a las líneas del capítulo. Se recomienda indicar si el trabajo que opta al premio ha dado lugar a alguna publicación de congreso y/o revista, y cuál(es) a través de su DOI.

- 5. **Jurado.** El jurado estará constituido por los miembros de la Junta Directiva del Capítulo español del IEEE SPCOM y los expertos asesores (miembros del capítulo) que consideren oportuno.

- 6. **Criterios de evaluación** Los criterios de evaluación para la adjudicación de los premios tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Originalidad y calidad del trabajo.
 - Aplicación práctica y potencial para la transferencia de tecnología.
 - Resultados obtenidos y publicaciones, especialmente en revistas y conferencias de las sociedades IEEE Signal Processing Society o IEEE Communications Society. Este criterio tiene importancia predominante en el caso de tesis doctorales.

- 7. **Calendario.**
 - Fecha límite para el envío de candidaturas: 31 de marzo de 2025.
 - Fallo del jurado: 11 de abril de 2025.

- 8. **Consideraciones adicionales.** Los ganadores autorizan al Capítulo español de IEEE SPCOM a publicar en los medios que el Capítulo considere oportunos sus nombres, el título del trabajo premiado, así como el *abstract*. La documentación del resto de los candidatos será destruida en el plazo máximo de un mes después de conocido el fallo del jurado. En caso de considerarlo oportuno, el jurado podrá declarar los premios compartidos o desiertos. Cualquier cuestión no contemplada en estas normas será resuelta por el jurado. La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.

- 9. **Más información:** <https://spain.chapters.comsoc.org>